

RESOLUCION No. 188
(Mayo 16 de 2013)

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES A SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

La Gerente general del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO”, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por Los Acuerdos Municipales No 004 de 1992, 003 de 2001 y 001 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 183 del 30 de Abril de 2013, el INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO-IMVIYUMBO se ordenó la apertura de la convocatoria para seleccionar doscientos (200) beneficiarios del subsidio de vivienda en especie, hasta por un monto de once millones doscientos mil quinientos pesos (\$11.200.500), por núcleo familiar, para aplicar en la modalidad construcción en sitio propio en el Municipio de Yumbo.

Que en el cronograma que se estipulo para la convocatoria del trámite del otorgamiento de dicho subsidio, se fijó como plazo para la entrega y recepción de la documentación exigida entre los días 6 a 17 de mayo de 2013.

Que teniendo en cuenta que acorde con las solicitudes presentadas no se ha logrado cumplir con la meta fijada de doscientos (200) postulantes y posibles beneficiarios, se hace necesario ampliar el plazo para la presentación de los documentos exigidos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar el plazo para la recepción de documentos exigidos Mediante la resolución No. 183 del 30 de abril de 2013, hasta el día 31 de mayo de 2013 a las 5pm.

ARTICULO SEGUNDO. Teniendo en cuenta lo anterior el nuevo cronograma para la postulación, recepción y asignación de los subsidios quedará así:

PERIODO DE POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN:

Apertura de la convocatoria	Lunes 6 de mayo de 2013.	Lugar: cartelera de la entidad, pagina web www.imviyumbo.gov.co , difusión en la emisora Yumbo estéreo.
Plazo para recepción de documentos.	Desde el día 6 de mayo de 2013 hasta las 5:00 pm del día 31 de mayo de 2013.	Lugar instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de hogares postulantes.	Del 4 de Junio de 2013 hasta el 11 de Junio de 2013.	Lugar: instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo y visitas técnicas a los predios postulados.
Adjudicación de subsidios	6 de JUNIO de 2013.	Lugar: instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.

RESOLUCION No. 188
(Mayo 16 de 2013)

**"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN
DE POSTULANTES A SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA
CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE
YUMBO"**

Presentaciónde recursos.	dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación	Lugar: Instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.
--------------------------	--	--

ARTICULO TERCERO: ORDENESE publicar la presente resolución en la página web www.imviyumbo.gov.co, la cartelera de la entidad y difundirla ampliamente en la emisora local.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

GILMA MANCILLA ANGULO
Gerente

Proyecto: Juan Carlos Tello Cobos
Reviso: Jesús Miller Díaz Arboleda.